

Información de privacidad

Información de privacidad de conformidad con el art. 13 del Reglamento UE 2016/679

Estimado cliente,

Le invitamos a leer atentamente la siguiente información sobre el tratamiento de sus datos personales.

1. ¿Cuáles son los tipos de datos personales tratados?

Al comprar una tarjeta regalo a través del Centro Comercial, es posible que se le pida que facilite a PTA Payment Solutions S.r.l. algunos de sus datos personales: datos personales (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de residencia), datos de contacto (número de teléfono, dirección de correo electrónico) y datos de pago.

2. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

Sus datos son adquiridos y tratados por PTA Payment Solution S.r.l., con sede en via Verdi 12, 24121 Bérgamo, que puede ser contactada en los siguientes números: tel.: +39 02 9507521, dirección de correo electrónico: privacy@ptapayment.com (en adelante, el “Responsable del Tratamiento”).

3. ¿Quién es el responsable de la protección de sus datos personales?

El Delegado de Protección de Datos es la persona encargada de supervisar la correcta aplicación de la normativa sobre el tratamiento de datos personales por parte del Responsable del Tratamiento, así como la persona responsable de garantizar que el Responsable del Tratamiento respete sus derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales.

El responsable de la protección de datos puede ser contactado en la siguiente dirección de correo electrónico: dataprotection@ptapayment.com.

4. ¿Con qué fines y sobre qué base legal tratamos sus datos personales?

Sus datos personales se procesan en el contexto de la compra de la Tarjeta Regalo por parte del Titular sobre la siguiente base legal para los siguientes fines.

4.1 Ejecución del contrato

Sus datos personales se procesan para fines estrictamente relacionados e instrumentales con la venta de la Tarjeta Regalo, así como para el cumplimiento de sus solicitudes de asistencia a nuestro servicio de atención al cliente. En

particular, la recogida de sus datos personales con el procedimiento: de compra de la Tarjeta Regalo realizado en el Centro Comercial tiene como finalidad

- La finalización del proceso de venta y la activación de la tarjeta regalo;
- La gestión del pago requerido para la activación de la Tarjeta Regalo;
- Emitir la tarjeta regalo;
- Gestión de las transacciones y operaciones bancarias relacionadas con la activación de la tarjeta regalo;
- La prestación de un servicio de atención al cliente relacionado con el funcionamiento de la tarjeta regalo;
- Agregación y anonimización de sus datos personales para la realización de actividades de información..

Con referencia específica a la gestión de ciertas actividades necesarias para la conclusión y ejecución del contrato Sus datos personales son procesados por EML Payments Europe Limited, como controlador de datos autónomo, como por ejemplo, pero no limitado a lo siguiente:

– la prevención del fraude y el blanqueo de capitales;

– la gestión de los pagos y las transacciones relacionadas con el movimiento de su tarjeta regalo.

Para la consecución de estos fines no es necesario su consentimiento específico y posterior a la compra de la Tarjeta Regalo.

4.2 Cumplimiento de obligaciones legales

Sus datos personales son tratados para fines relacionados con el cumplimiento de obligaciones específicas previstas en leyes, reglamentos, fuentes nacionales y/o supranacionales, así como derivadas de disposiciones de Autoridades judiciales y administrativas legitimadas para ello y de organismos de supervisión y control.

Para la consecución de dichos fines, no se requiere su consentimiento específico, ya que se trata del cumplimiento de obligaciones legales.

4.3 Ejercicio de opción legal

Dentro de los términos permitidos por el artículo 130, párrafo 4, del Decreto Legislativo 196/2003, modificado por el Decreto Legislativo 101/2018, la dirección de correo electrónico proporcionada por Usted al comprar la Tarjeta Regalo es utilizada por el Titular para enviarle comunicaciones comerciales con fines de venta directa de productos o servicios similares a los ya adquiridos por Usted.

Para la consecución de esta finalidad, no se requiere su consentimiento específico, sin perjuicio de su derecho a oponerse en cualquier momento al tratamiento de sus datos personales en relación con esta finalidad.

4.4 Consentimiento del interesado

Sus datos personales son tratados para fines que no son esenciales para la compra de la Tarjeta Regalo respecto a los cuales se le concede el derecho de expresar o negar libremente su consentimiento de antemano, tales como:

- promoción y venta de productos y servicios, envío de material publicitario, informativo y promocional, transmisión de invitaciones a participar en estudios estadísticos y/o de mercado y encuestas del Titular realizadas mediante cartas en papel, teléfono (llamadas, SMS, mensajería instantánea), correo electrónico;
- comunicación/transferencia de datos personales a los Centros Comerciales con los que colabora el Responsable del Tratamiento, a los socios comerciales del Responsable del Tratamiento, como entidades del sector de servicios de entretenimiento de los Centros Comerciales, empresas que realizan actividades comerciales en los Centros Comerciales, empresas que realizan actividades de marketing, empresas especializadas en estudios de mercado y tratamiento de datos, así como empresas matrices, controlados por y/o relacionados con el Responsable del Tratamiento, con el fin de promocionar sus productos y servicios, para el envío de material publicitario, informativo y promocional, así como para la transmisión de invitaciones a participar en estudios estadísticos y/o de mercado y encuestas mediante cartas en papel, teléfono (llamadas, SMS, mensajería instantánea), correo electrónico;
- oferta de productos y servicios personalizados del Propietario realizada a través de perfiles y comunicada a través de cartas en papel, teléfono (llamadas, SMS, mensajería instantánea), correo electrónico;

El tratamiento de sus datos personales para los fines adicionales mencionados que no son esenciales para la compra de la Tarjeta Regalo está sujeto a su consentimiento expreso y específico.

5. **¿A qué categorías de sujetos se pueden comunicar sus datos personales?**

Para fines relacionados o instrumentales con la compra de la Tarjeta Regalo

El Titular podrá comunicar, en el ejercicio de sus derechos o en cumplimiento de sus deberes, Sus datos personales a terceros tales como empresas de servicios informáticos, empresas que realizan servicios de pago, empresas de outsourcing, empresas que prestan servicios relacionados con la atención al cliente, consultores y empresas de consultoría, empresas del grupo del Titular.

5.1 Para fines relacionados con el cumplimiento de obligaciones legales

El responsable del tratamiento puede comunicar, para cumplir con obligaciones legales específicas, sus datos personales a las administraciones públicas, las autoridades judiciales, las autoridades administrativas, los consultores y las empresas de consultoría, así como a las fuerzas del orden.

1. Con fines comerciales y de marketing

Controladores de datos autónomos

El responsable del tratamiento podrá comunicar, previa obtención de su consentimiento, sus datos personales a las empresas que controlan o están controladas por el responsable del tratamiento, a socios comerciales como sujetos del sector de los servicios de entretenimiento en centros comerciales, a empresas que realizan actividades comerciales en centros comerciales, a empresas que realizan actividades de marketing, a empresas especializadas en estudios de mercado y en el tratamiento de datos, y a centros comerciales con los que el responsable del tratamiento colabora.

Estas partes tratarán sus datos personales de forma independiente hasta que usted revoque su consentimiento o hasta que dé su consentimiento para otros fines.

6. ¿Pueden transferirse sus datos personales fuera del Espacio Económico Europeo?

Sus datos personales para las actividades de procesamiento llevadas a cabo por EML Payments Europe Limited, indicadas en el artículo 4.1 de esta hoja informativa, que están estrictamente relacionadas con la ejecución del contrato, se procesan sobre la base de las instrucciones proporcionadas por EML Payments Europe Limited. Sus datos personales se tratarán con el fin de administrar la Tarjeta Regalo y para atender cualquier consulta sobre la misma. Con el fin de proporcionar un servicio al cliente y gestionar su cuenta, podemos utilizar la ayuda de procesadores de datos, y podemos transferir datos fuera de la UE.

7. ¿Cómo se tratan sus datos personales?

En relación con los fines mencionados en el artículo 4 de esta declaración, sus datos personales se procesan tanto de forma automática, con la ayuda de instrumentos electrónicos, como de forma analógica. En particular, el Titular hace uso de las siguientes herramientas: cartas en papel, teléfono (llamadas, SMS, mensajería instantánea) y correo electrónico con lógicas de organización y tratamiento estrictamente relacionadas con las finalidades y, en todo caso, de forma que se garantice la seguridad y confidencialidad de los datos.

Sus datos personales pueden ser tratados, de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el Responsable del Tratamiento, por proveedores designados como procesadores de datos externos. Una lista detallada de estos temas está disponible en la sede del Propietario.

El tratamiento de sus datos personales lo lleva a cabo exclusivamente el personal designado, garantizando la seguridad y la confidencialidad.

8. ¿Cuánto tiempo conserva el responsable del tratamiento sus datos personales?

Sus datos personales se conservan durante un periodo de tiempo no superior a 6 años a partir del momento en que se agota o caduca el saldo de la Tarjeta Regalo.

Está sujeto al interés legítimo del Titular conservar sus datos personales durante un período de tiempo adicional si esto es estrictamente necesario para la protección de sus derechos y del Titular, para cumplir con las obligaciones legales o para cumplir con las órdenes de la Autoridad judicial, administrativa, de control.

9. ¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento de datos personales?

Tiene derecho a acceder a sus datos en cualquier momento poniéndose en contacto con el responsable del tratamiento. En particular, los artículos 13 a 21 del Reglamento de la UE 2016/679 le otorgan derechos específicos.

En cualquier momento de la tramitación podrá:

1. Obtener del responsable del tratamiento la confirmación de la existencia de sus datos personales y que dichos datos se pongan a su disposición de forma inteligible;
2. Transmitir dichos datos a otro responsable del tratamiento de datos sin que éste se lo impida (“portabilidad de datos”);
3. Revocar el consentimiento en cualquier momento sin que ello afecte a la legalidad del tratamiento basado en el consentimiento dado antes de la revocación;
4. Conocer el origen de los datos y la lógica, las finalidades y los métodos en los que se basa el tratamiento;
5. conocer las posibles categorías de sujetos a los que se comunican los datos
6. obtener la cancelación (“derecho al olvido”), la transformación en forma anónima o el bloqueo de los datos tratados en violación de la ley y la actualización, rectificación o, si hay interés, la integración de los datos;
7. oponerse, por motivos legítimos, al tratamiento de los datos, aunque sólo sea en relación con determinados fines o métodos;

8. en relación con el tratamiento efectuado sobre la base jurídica indicada en el art. 4.3 anterior (comunicaciones comerciales relativas a productos y/o servicios similares a los ya adquiridos), oponerse a la recepción de otras comunicaciones comerciales por correo electrónico relativas a productos y/o servicios similares a los ya adquiridos.

Le rogamos que dirija sus solicitudes al responsable del tratamiento de los datos al responsable de la protección de datos en la siguiente dirección de correo electrónico: dataprotection@ptapayment.com.

Por último, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad Italiana de Protección de Datos, la autoridad administrativa independiente que garantiza la aplicación de la legislación nacional y europea sobre el tratamiento de datos personales en el ordenamiento jurídico italiano:

Garantía de protección de los datos personales Piazza Venezia, 11 – 00187 Roma

www.gpdp.it – www.garanteprivacy.it

E-mail: protocollo@gpdp.it

Fax: +39 06 696773785

Centralita telefónica: +39 06 696771.

Consulte el sitio web del garante para conocer las actualizaciones de los datos de contacto anteriores.

10. Cambios en esta política de privacidad

El Propietario puede modificar periódicamente esta política de privacidad. Si esto ocurre, se le informará mediante el envío de un correo electrónico a la dirección que nos haya facilitado si el cambio afecta significativamente a la protección de sus datos personales.

CONTRATO DE ENCARGADO DE TRATAMIENTO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, los datos que se consideren de carácter personal tratados por la PROPIEDAD como consecuencia de la formalización del Contrato, son responsabilidad de PTA, y serán tratados por ésta para la gestión de la relación contractual entablada, siendo la base jurídica de dicho tratamiento el cumplimiento de la relación contractual y la gestión administrativa de la misma. Así mismo, ambos acuerdan:

1. Que PTA es Responsable del tratamiento de datos personales objeto de este contrato conforme lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales.
2. Que la PROPIEDAD ha contratado los servicios de PTA y para el cumplimiento de los mismos, al ENCARGADO le resulta necesario el acceso y tratamiento de los datos personales responsabilidad del RESPONSABLE.
3. Que para la prestación de dichos servicios es necesario que el ENCARGADO tenga acceso al sistema de información en el que se almacenan y tratan los datos de carácter personal por parte del RESPONSABLE.
4. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del GDPR, el ENCARGADO ofrece suficientes garantías para implementar políticas técnicas y organizativas apropiadas para aplicar las medidas de seguridad que establece la normativa vigente y proteger los derechos de los interesados, por lo cual ambas partes convienen suscribir el presente contrato con sujeción a las siguientes INSTRUCCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS:

1. Objeto del encargo del tratamiento

El tratamiento consistirá en: gestión de las tarjetas regalo, importes, saldos y gestión estadística de la información del gasto de los consumidores.

Concreción de los tratamientos a realizar:

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Recogida | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Estructuración | <input checked="" type="checkbox"/> Modificación |
| <input type="checkbox"/> Conservación | <input type="checkbox"/> Extracción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consulta | <input type="checkbox"/> Comunicación por transmisión |
| <input type="checkbox"/> Difusión | <input type="checkbox"/> Interconexión |
| <input checked="" type="checkbox"/> Cotejo | <input type="checkbox"/> Limitación |
| <input type="checkbox"/> Supresión | <input type="checkbox"/> Destrucción |
| <input type="checkbox"/> Conservación | <input type="checkbox"/> Comunicación |
| <input type="checkbox"/> Registro | <input type="checkbox"/> Otros |

2. Identificación de la información afectada

Para la ejecución de las prestaciones derivadas del cumplimiento del objeto de este encargo, el responsable del tratamiento pone a disposición del encargado del tratamiento, la información que se describe a continuación: Datos de usuarios de las tarjetas (datos identificativos y transacciones de bienes y servicios)

3. Duración

El presente acuerdo tiene una duración igual a la del contrato principal de prestación de servicios.

4. Obligaciones del encargado del tratamiento

El encargado del tratamiento y todo su personal se obliga a:

- a. Utilizar los datos personales objeto de tratamiento, o los que recoja para su inclusión, sólo para la finalidad objeto de este encargo. En ningún caso podrá utilizar los datos para fines propios.
- b. Tratar los datos de acuerdo con las instrucciones del responsable del tratamiento.
Si el encargado del tratamiento considera que alguna de las instrucciones infringe el RGPD o cualquier otra disposición en materia de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros, el encargado informará inmediatamente al responsable.
- c. Llevar, por escrito, un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta del responsable, que contenga los aspectos mínimos recogidos en el RGPD.
- d. No comunicar los datos a terceras personas, salvo que cuente con la autorización expresa del responsable del tratamiento, en los supuestos legalmente admisibles.
El encargado puede comunicar los datos a otros encargados del tratamiento del mismo responsable, de acuerdo con las instrucciones del responsable. En este caso, el responsable identificará, de forma previa y por escrito, la entidad a la que se deben comunicar los datos, los datos a comunicar y las medidas de seguridad a aplicar para proceder a la comunicación.

Si el encargado debe transferir datos personales a un tercer país o a una organización internacional, en virtud del Derecho de la Unión o de los Estados miembros que le sea aplicable, informará al responsable de esa exigencia legal de manera previa, salvo que tal Derecho lo prohíba por razones importantes de interés público.

e. Subcontratación

No subcontratar ninguna de las prestaciones que formen parte del objeto de este contrato que comporten el tratamiento de datos personales, salvo los servicios auxiliares necesarios para el normal funcionamiento de los servicios del encargado.

Si fuera necesario subcontratar algún tratamiento, este hecho se deberá comunicar previamente y por escrito al responsable, con una antelación de 15 días, indicando los tratamientos que se pretende subcontratar e identificando de forma clara e inequívoca la empresa subcontratista y sus datos de contacto. La subcontratación podrá llevarse a cabo si el responsable no manifiesta su oposición en el plazo establecido.

El subcontratista, que también tendrá la condición de encargado del tratamiento, está obligado igualmente a cumplir las obligaciones establecidas en este documento para el encargado del tratamiento y las instrucciones que dicte el responsable. Corresponde al encargado inicial regular la nueva relación de forma que el nuevo encargado quede sujeto

a las mismas condiciones (instrucciones, obligaciones, medidas de seguridad...) y con los mismos requisitos formales que él, en lo referente al adecuado tratamiento de los datos personales y a la garantía de los derechos de las personas afectadas. En el caso de incumplimiento por parte del subencargado, el encargado inicial seguirá siendo plenamente responsable ante el responsable en lo referente al cumplimiento de las obligaciones.

- f. Mantener el deber de secreto respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso en virtud del presente encargo, incluso después de que finalice su objeto.
- g. Garantizar que las personas autorizadas para tratar datos personales se comprometan, de forma expresa y por escrito, a respetar la confidencialidad y a cumplir las medidas de seguridad correspondientes, de las que hay que informarles convenientemente.
- h. Mantener a disposición del responsable la documentación acreditativa del cumplimiento de la obligación establecida en el apartado anterior.
- i. Garantizar la formación necesaria en materia de protección de datos personales de las personas autorizadas para tratar datos personales.
- j. Cuando las personas afectadas ejerzan los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, ante el encargado del tratamiento, éste debe comunicarlo por correo electrónico a la dirección de contacto entre ambas empresas. La comunicación debe hacerse de forma inmediata y en ningún caso más allá del día laborable siguiente al de la recepción de la solicitud, juntamente, en su caso, con otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud.
- k. Derecho de información. Corresponde al responsable facilitar el derecho de información en el momento de la recogida de los datos.
- l. Notificación de violaciones de la seguridad de los datos.
El encargado del tratamiento notificará al responsable del tratamiento, sin dilación indebida, y en cualquier caso antes del plazo máximo de 24-48 horas, y a través del correo electrónico de contacto entre ambas empresas, las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, juntamente con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia.

No será necesaria la notificación cuando sea improbable que dicha violación de la seguridad constituya un riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas.

Si se dispone de ella se facilitará, como mínimo, la información siguiente:

- a) Descripción de la naturaleza de la violación de la seguridad de los datos personales, inclusive, cuando sea posible, las categorías y el número aproximado de interesados afectados, y las categorías y el número aproximado de registros de datos personales afectados.
- b) El nombre y los datos de contacto del delegado de protección de datos o de otro punto de contacto en el que pueda obtenerse más información.
- c) Descripción de las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos personales.
- d) Descripción de las medidas adoptadas o propuestas para poner remedio a la violación de la seguridad de los datos personales, incluyendo, si procede, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos.

Si no es posible facilitar la información simultáneamente, y en la medida en que no lo sea, la información se facilitará de manera gradual sin dilación indebida.

- m. Dar apoyo al responsable del tratamiento en la realización de las evaluaciones de impacto relativas a la protección de datos, cuando proceda.
- n. Dar apoyo al responsable del tratamiento en la realización de las consultas previas a la autoridad de control, cuando proceda.
- o. Poner disposición del responsable toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la realización de las auditorías o las inspecciones que realicen el responsable u otro auditor autorizado por él.
- p. Implantar las medidas de seguridad siguientes:
 - 1. Hacer uso de los mecanismos facilitados por el responsable para identificar y autenticar de forma inequívoca y personalizada a los usuarios del sistema.
 - 2. Cada usuario accederá únicamente a aquellos recursos que precise para el desarrollo de sus funciones.
 - 3. El Encargado mantendrá un registro de las incidencias, acorde a lo establecido en el apartado 4.1 del presente documento y se preocupará de que su personal conozca su responsabilidad en la notificación, considerándose el conocimiento y la no notificación de una incidencia como una falta contra la seguridad.
 - 4. Se realizarán las copias de seguridad conforme al procedimiento establecido por el responsable.
 - 5. Las salidas de soportes y documentos estarán autorizadas de acuerdo con relaciones de responsables debidamente designados.
 - 6. En dicho caso el traslado de soportes y documentos que contengan datos de carácter personal se realizará protegido de forma que se evite su sustracción, pérdida, manipulación o acceso indebido.
 - 7. Si fuese necesario realizar una parte del tratamiento fuera de los locales del Encargado incluso mediante el uso de dispositivos portátiles, dicha actuación será autorizada de acuerdo con relaciones de responsables debidamente designados.
 - 8. No se realizarán pruebas con datos reales procedentes de los ficheros titularidad del Responsable salvo que ésta lo autorice expresamente, debiendo en ese caso respetar durante el proceso las medidas de seguridad acordes al nivel de seguridad que corresponda a las categorías de datos empleados. Dicho proceso se reflejará en un registro.
- q. Designar un delegado de protección de datos en los casos en los que sea obligatorio y comunicar su identidad y datos de contacto al responsable.
- r. Destino de los datos
Devolver al responsable del tratamiento los datos de carácter personal y, si procede, los soportes donde consten, una vez cumplida la prestación.

La devolución debe comportar el borrado total de los datos existentes en los equipos informáticos o en soporte papel utilizados por el encargado. Una vez destruidos, el encargado debe certificar su destrucción por escrito y debe entregar el certificado al responsable del tratamiento.

No obstante, el encargado puede conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación.

5. Obligaciones del responsable

- a) Entregar al encargado los datos a los que se refiere el apartado 2.
- b) Realizar una evaluación del impacto en la protección de datos personales de las operaciones de tratamiento a realizar por el encargado.
- c) Realizar las consultas previas que corresponda.

d) Velar, de forma previa y durante todo el tratamiento, por el cumplimiento del GDPR por parte del encargado.

e) Supervisar el tratamiento, incluida la realización de inspecciones y auditorías.

6. Responsabilidad

Conforme el artículo 82 del GDPR, el encargado se hace responsable frente al responsable por los daños y perjuicios causados a interesados o terceros incluidas las sanciones administrativas, que se deriven de reclamaciones judiciales o extrajudiciales o de procedimientos sancionadores de la Autoridad de control, que sean consecuencia de la inobservancia de las instrucciones asumidas en el presente contrato.”